

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE**Nº 25/2006****de 10 de marzo de 2006****por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE**

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, modificado por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo denominado «el Acuerdo», y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) El anexo II del Acuerdo fue modificado por la Decisión nº 4/2006 del Comité Mixto del EEE de 27 de enero de 2006 ⁽¹⁾.
- (2) El Reglamento (CE) nº 1518/2005 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2005, que modifica, en lo referente a la acetilsovaleriltosina y al fluazurón, los anexos I y III del Reglamento (CEE) nº 2377/90 del Consejo, por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal ⁽²⁾, debe incorporarse al Acuerdo.

DECIDE:

Artículo 1

En el punto 14 [Reglamento (CEE) nº 2377/90 del Consejo] del capítulo XIII del anexo II del Acuerdo, se añadirá el siguiente guión:

«— **32005 R 1518**: Reglamento (CE) nº 1518/2005 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2005 (DO L 244 de 20.9.2005, p. 11)».

Artículo 2

Los textos del Reglamento (CE) nº 1518/2005 en lenguas islandesa y noruega, que se publicarán en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, son auténticos.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 11 de marzo de 2006, siempre que se hayan efectuado al Comité Mixto del EEE todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo (*).

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la Sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 10 de marzo de 2006.

*Por el Comité Mixto del EEE**El Presidente*

R. WRIGHT

⁽¹⁾ DO L 92 de 30.3.2006, p. 23.

⁽²⁾ DO L 244 de 20.9.2005, p. 11.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.